



**ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA  
2021-2023**

**(Aprobada en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2021)**

El presente documento recoge la Estrategia de Internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada (UGR) para el periodo comprendido entre 2021 - 2023, encuadrándose dentro de la última Estrategia de Internacionalización de la UGR (aprobada en Consejo de Gobierno el 31 de enero de 2017), cuyo objetivo 3 es “Fomentar un proceso de internacionalización verdaderamente participativo y transversal a toda la comunidad universitaria con especial atención al desarrollo de estrategias descentralizadas y localizadas/adaptadas de internacionalización en Centros, Departamentos, Institutos y Grupos de Investigación y otros servicios”.

El equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias está comprometido con promover el proceso de internacionalización de todos los miembros de la comunidad universitaria, tanto PDI, PAS como nuestro estudiantado. Se consigue así que los docentes y personal de administración y servicios adquieran una experiencia internacional; además de impulsar esta experiencia entre el estudiantado, ya que se ha demostrado que aumenta su probabilidad de inserción laboral debido no sólo a cuestiones académicas, sino de competencias transversales adquiridas mediante esta experiencia de movilidad.

En primer lugar, se van a analizar los datos de los tres años anteriores, para determinar si las acciones puestas en marcha de acuerdo a la anterior estrategia de internacionalización de nuestro centro han dado sus frutos y se debe continuar en la misma línea.

El objetivo de la Unión Europea para el año 2020 establece como valor meta que un 20% de los egresados universitarios tengan una experiencia internacional a lo largo de sus estudios. Si analizamos los datos de egresados totales de nuestra Facultad y el número de estudiantes con al menos una experiencia internacional se observa que alcanzamos el valor meta propuesto por la UE (Figura 1).

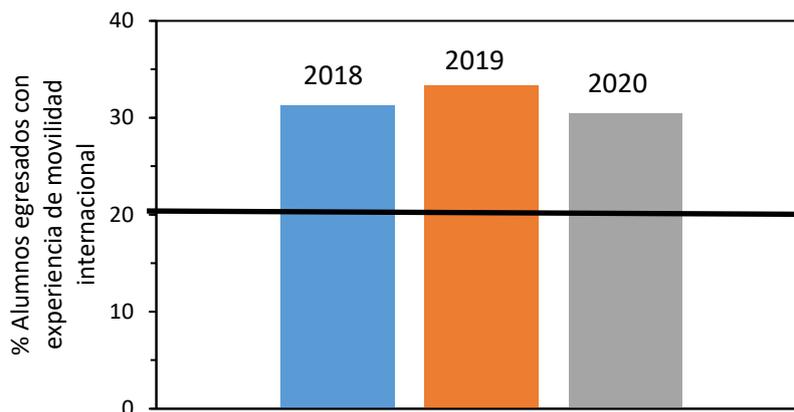


Figura 1. Porcentaje de alumnos egresados de la Facultad de Ciencias con experiencia de movilidad internacional (indicador europeo para evaluar la internacionalización de las instituciones de educación superior) en los tres últimos años previos al establecimiento de la presente estrategia de internacionalización. La línea horizontal marca el valor mínimo (20%) objetivo de la UE para el año 2020.

Cuando se analizaron los datos en la anterior estrategia, estos caían por debajo de la media, por lo que este es un indicador de que las acciones llevadas a cabo han supuesto una mejora del número de experiencias internacionales de nuestros estudiantes. Se observa como de 2018 a 2019 se va aumentando y existe un ligero descenso en el año 2020, pero debido a la pandemia ocasionada por la COVID-19, deberemos esperar a datos posteriores para analizar la tendencia real.

Los datos anteriores representan el global de todas las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias y, evidentemente, los datos son dispares dependiendo de la titulación en cuestión, por lo que se van a analizar a continuación los datos relativos a cada titulación.

Tabla 1. Porcentaje de alumnos egresados de las diferentes titulaciones de la Facultad de Ciencias con experiencia de movilidad internacional

Titulación/Curso	17/18	18/19	19/20
<b>Biología</b>	24	31	29
<b>Biotecnología</b>	15	32	13
<b>Ciencias Ambientales</b>	41	43	54
<b>Bioquímica</b>	64	23	8
<b>Estadística</b>	33	21	19
<b>Física</b>	53	50	41
<b>Geología</b>	65	42	28
<b>Matemáticas</b>	27	29	25
<b>Química</b>	38	47	63
<b>Ingeniería Electrónica Industrial</b>	36	83	39

<b>Ingeniería Química</b>	26	32	39
<b>Óptica y optometría</b>	8	8	8

Como se puede observar en la Tabla 1, los Grados de Biología, Ciencias Ambientales, Estadística, Física, Geología, Matemáticas, Química, Ingeniería Electrónica e Ingeniería Química superan o alcanzan el valor meta impuesto por la UE. Sin embargo, no es así en los Grados en Biotecnología, Bioquímica y Óptica y optometría, cuya situación deberá ser estudiada en profundidad.

El Grado en Biotecnología, presentó una fuerte mejora en el curso 18/19, pero volvió a niveles del curso 17/18 en el curso 19/20, suponemos que ocasionado por la pandemia sufrida y deberemos esperar a datos posteriores para realmente confirmar si hay una tendencia al alza en este Grado.

El Grado en Bioquímica muestra una tendencia decreciente en el porcentaje de alumnos con experiencia en movilidad internacional, aunque el brusco descenso del curso 19/20 se puede atribuir a que la mayoría de sus estudiantes adquieren experiencia internacional mediante prácticas Erasmus, que suelen realizar en la época de verano. Por tanto, puede esperarse que este porcentaje se recupere significativamente en los próximos cursos.

El Grado de Óptica y optometría se ha mantenido con un porcentaje bajo, es decir, es un problema continuo en el tiempo. Por este motivo, es un Grado en el que debemos potenciar la movilidad para que se alcance el valor meta marcado por la UE. Óptica tiene condicionantes importantes en cuanto a movilidad y que son estructurales, ya que es un Grado que no tiene otros análogos en el marco de estudios europeos, lo que dificulta la realización de acuerdos con otras universidades.

Por otro lado, si estudiamos las plazas de movilidad totales Erasmus+ de los últimos años (Figura 2), se observa una tendencia al alza desde el curso 17/18, pero debido a la situación ocasionada por la COVID 19, se produce una disminución de plazas en los cursos 19/20 y 20/21, llegando al pico más alto en solicitudes para el curso 21/22. Un dato importante a tener en cuenta, es el número de estudiantes con plaza adjudicada Erasmus+ para el curso 21/22, con la que nos hemos posicionado como la segunda Facultad de la UGR en cuanto a movilidad Erasmus+.

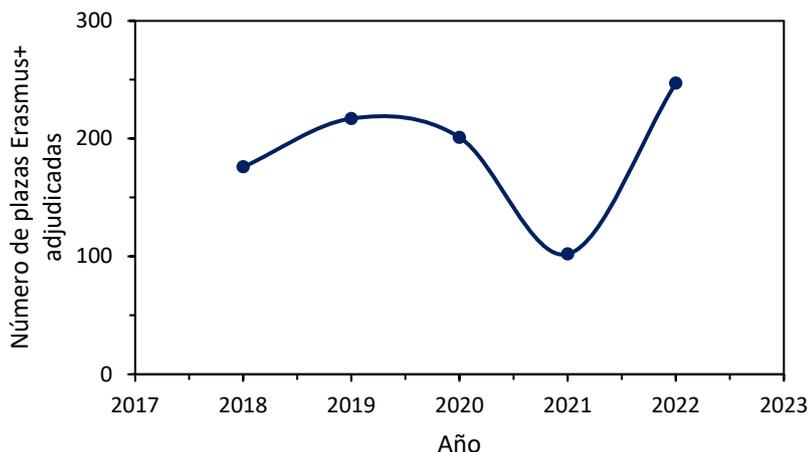


Figura 2. Número total de estudiantes con plaza adjudicada Erasmus+. 2018 corresponde al curso académico 17/18, 19 a 18/19, 2020 a 19/20, 2021 a 20/21, 2022 a 21/22.

Una vez detallada la tendencia de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias, vamos a desarrollar nuestra estrategia de Internacionalización.

Los ámbitos de acción recogidos se centran en los objetivos de la Estrategia de Internacionalización de la UGR (Anexo). En cada ámbito de acción se recogen las diferentes acciones dentro de este, así como los indicadores, plazo de ejecución, responsables y los objetivos dentro de los que se enmarca.

### Ámbito de acción 1. Cooperación Institucional Bilateral

**Acción 1.1.** Revisión y actualización de los convenios bilaterales existentes en la Facultad de Ciencias, atendiendo especialmente a requisitos lingüísticos y la lengua de impartición de las asignaturas. Encaminado a reducir las renunciaciones o reducciones de estancia que se producen debido a desinformación del estudiantado.

Indicador: lista de convenios actualizada

Objetivos UGR: O5, O7 y O9

Plazo de ejecución: octubre-noviembre de cada año

Responsable/s: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas; responsable de gestión de relaciones internacionales; personal de apoyo a la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias.

**Acción 1.2.** Análisis de los convenios en vigor. Estudio en profundidad de los convenios que están vigentes, en cuanto a número de estudiantes In y Out que solicitan estos destinos, para así determinar los convenios que deben mantenerse, aquellos que estén muy solicitados tratar de aumentar el número acordado de intercambio o aquellos convenios que deban cerrarse.

Indicador: Lista de convenios actualizadas con datos de estudiantes de movilidad implicados

Objetivos UGR: O5, O7 y O9

Plazo de ejecución: octubre-noviembre de cada año.

Responsable/s: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas; responsable de gestión de relaciones internacionales; personal de apoyo a la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias y tutores docentes.

**Acción 1.3.** Aumentar el número de convenios de movilidad para estudiantes, PAS y PDI, con especial interés en titulaciones como Bioquímica, Biotecnología y Óptica y optometría.

Indicador: Lista detallada de nuevos convenios firmados

Objetivos UGR: O3, O5 y O9

Plazo de ejecución: diciembre 2023

Responsable/s: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas y tutores docentes.

**Acción 1.4.** Creación de nuevos Dobles Títulos Internacionales

Indicador: Firma de convenios para dos Dobles Títulos Internacionales

Objetivos UGR: O2, O7 y O9

Plazo de ejecución: diciembre 2023

Responsable/s: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas, coordinadores de grado; vicedecano de ordenación académica y tutores docentes.

## **Ámbito de acción 2. Movilidad Internacional.**

### **Movilidad de estudiantes**

**Acción 2.1** Continuar con la organización de la Feria de la de Internacionalización de la Facultad de Ciencias. Jornadas en las que los estudiantes de vuelta de sus destinos internacionales, así como los estudiantes que recibimos, tienen la oportunidad de compartir su experiencia de movilidad.

Indicador: realización anual de la Feria de Internacionalización

Objetivos UGR: O2 y O3

Plazo de ejecución: anualmente previo a la convocatoria de movilidad

Responsable/s: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas; personal de apoyo a la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias; estudiantes recibidos y enviados.

**Acción 2.2.** Cuestionario final de estancia para los estudiantes OUT. Cuestionario obligatorio al acabar la estancia de movilidad para lograr tener una base de datos acerca de aspectos académicos de la Universidad de destino, así como de aspectos de la vida diaria que puedan servir de utilidad para los estudiantes que deseen realizar una movilidad a esos destinos.

Indicador: cuestionarios

Objetivos UGR: O7

Plazo de ejecución: acción permanente (entrega de cuestionarios en el momento de realizar el reconocimiento de los estudios cursados).

Personal implicado: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas; personal de apoyo a la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias; estudiantes enviados.

**Acción 2.3.** Premio de movilidad Internacional de la Facultad de Ciencias. Se otorgará un premio al estudiante de Grado que acredite un mayor impacto en su currículum debido su experiencia de movilidad internacional.

Indicador: lista de participantes, indicando el estudiante premiado.

Objetivos UGR: O1 y O3

Plazo de ejecución: acción anual. La entrega del premio se realizará dentro de los actos del patrón de la Facultad de Ciencias

Personal implicado: equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias (comité evaluador); responsable de gestión de relaciones internacionales y estudiantes OUT que participen.

**Acción 2.4.** Jornadas Informativas. Realización de reuniones periódicas con el estudiantado de la Facultad de Ciencias con información sobre las diferentes opciones de movilidad existentes. Se realizarán reuniones de dos tipos, una de información general para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias y otras enfocadas a cada uno de los Grados.

Indicador: celebración de las Jornadas.

Objetivos UGR: O2, O3, O6, y O7

Plazo de ejecución: acción periódica.

Personal implicado: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas; responsable de gestión de relaciones internacionales; personal de apoyo a la oficina de relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias, Coordinadores de los Grados y tutores docentes.

**Acción 2.5.** Actualización del apartado relativo a movilidad internacional en la página web de la Facultad de Ciencias, haciendo más accesible toda la información referente a la movilidad.

Indicador: Página web actualizada

Objetivos UGR: O2, O3, O6 y O7

Plazo de ejecución: acción periódica.

Personal implicado: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas; personal de apoyo a la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias, tutores docentes y personal de apoyo de la página web.

**Acción 2.6.** Reuniones periódicas de la comisión de movilidad de la Facultad de Ciencias para el estudio de la mejora de la movilidad de nuestra Facultad. El 19 de marzo de 2019, se creó la comisión de movilidad de la Facultad de Ciencias que actualmente continúa con su actividad.

Indicador: celebración de reuniones

Objetivos UGR: O3, O5, O6 y O7

Plazo de ejecución: acción periódica.

Personal implicado: representantes del equipo de gobierno de la Facultad, tutores docentes de los distintos Grados que se imparten en la Facultad, estudiantes y PAS.

**Acción 2.7.** Reuniones informativas periódicas para los estudiantes IN sobre aspectos de nuestra Facultad y tipo de trámites requeridos.

Indicador: celebración de reuniones

Objetivos UGR: O2, O3, O6 y O7

Plazo de ejecución: acción periódica (1 por semestre)

Personal implicado: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas; responsable de gestión de relaciones internacionales; personal de apoyo a la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias y estudiantes.

**Acción 2.8.** Asignación de tutores docentes para los estudiantes IN, de tal manera que puedan servirles de apoyo académico en la UGR, su Universidad de destino.

Indicador: listado de estudiantes IN con su asignación de tutores docentes

Objetivos UGR: O2, O3, O6 y O7

Plazo de ejecución: acción periódica (1 por semestre)

Personal implicado: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas; responsable de gestión de relaciones internacionales; personal de apoyo a la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias y tutores docentes.

### **Movilidad de PDI/PAS**

**Acción 2.9.** Fomentar la movilidad de PDI y PAS mejorando los canales de comunicación e información sobre los destinos de movilidad disponibles y los distintos programas realizando reuniones informativas periódicas sobre programas de movilidad de PDI y PAS.

Indicador: Número de miembros de los colectivos de PAS y PDI con experiencia en el extranjero

Objetivos UGR: O2, O3, O6 y O11

Plazo de ejecución: acción periódica

Personal implicado: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas; responsable de gestión de relaciones internacionales; personal de apoyo a la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de Ciencias; personal del Vicerrectorado de Internacionalización; miembros de PDI y PAS con experiencia previa en movilidad internacional.

## **Ámbito de acción 3. Internacionalización del Currículo.**

### **Enseñanza en lengua extranjera**

**Acción 3.1.** Realización de encuestas de opinión al estudiantado de la Facultad de Ciencias sobre la creación de nuevas asignaturas impartidas en lengua inglesa en sus estudios.

Indicador: Resultado de las encuestas

Objetivos UGR: O2, O3, O4 y O5

Plazo de ejecución: diciembre 2023

Personal implicado: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas y estudiantes.

**Acción 3.2.** Estudio del impacto de la introducción de asignaturas en lengua inglesa en los Grados de Física y Biología

Indicador: Resultado de las encuestas

Objetivos UGR: O2, O3, O4 y O5

Plazo de ejecución: diciembre 2023

Personal implicado: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas y estudiantes.

**Acción 3.3.** Puesta en marcha del plan piloto de Internacionalización en casa del Grado en Bioquímica, mediante el cual los estudiantes de Grado tendrán la oportunidad de realizar una experiencia de internacionalización sin necesidad de realizar una movilidad física.

Indicador: Implantación de este plan piloto en el Grado en Bioquímica

Objetivos UGR: O2, O3, O4 y O5

Plazo de ejecución: diciembre 2023

Personal implicado: vicedecana de relaciones internacionales, movilidad y prácticas externas; equipo del plan piloto de internacionalización del Grado en Bioquímica.

## ANEXO

### OBJETIVOS GENERALES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

- O1. Contribuir al progreso humano, al desarrollo sostenible y el entendimiento entre culturas y pueblos desde una posición ética y comprometida.
- O2. Sensibilizar a toda la comunidad universitaria en relación con los retos y beneficios del proceso de Internacionalización.
- O3. Fomentar un proceso de internacionalización verdaderamente participativo y transversal a toda la comunidad universitaria con especial atención al desarrollo de estrategias descentralizadas y localizadas/adaptadas de internacionalización en Centros, Departamentos, Institutos y Grupos de Investigación y otros servicios.
- O4. Incorporar la política lingüística integral de la UGR a la estrategia de internacionalización como elemento esencial.
- O5. Mejorar la formación de nuestro estudiantado mediante el desarrollo de competencias internacionales e interculturales.
- O6. Fomentar la movilidad de estudiantes, PDI y PAS como experiencia internacional completa, con especial atención a los grupos actualmente menos representados en estas actividades.
- O7. Mejorar la calidad de la movilidad en sus aspectos académicos y administrativos, con especial atención a los procesos de reconocimiento y atención tutorial.
- O8. Mejorar la formación de todo nuestro estudiantado mediante la internacionalización del campus.
- O9. Mejorar la formación de todo nuestro estudiantado mediante la internacionalización del currículo y del proceso enseñanza-aprendizaje.
- O10. Buscar la excelencia a través de la atracción de talento, en particular la de estudiantes de posgrado e investigadores.
- O11. Promover la excelencia a través de la internacionalización de la actividad de los grupos de investigación y de los equipos docentes.
- O12. Contribuir al fortalecimiento institucional y capacitación de socios estratégicos en los países de índice de desarrollo humano bajo y mediano.
- O13. Promover la visibilidad internacional de la UGR a través de la presencia y liderazgo en redes internacionales.
- O14. Promover la visibilidad internacional de la UGR a través de la presencia en los medios de comunicación y las redes sociales internacionales.